

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO Y/O CONSTRUCCIÓN

1. Solicitud original y copia DE USO DE SUELO

Indicando:

- Giro uso propietario.
 - Dirección del predio.
 - Teléfono del Solicitante.
2. Copia del plano catastral actualizado y verificado.
 3. Croquis de localización.
 4. Licencia anterior o constancia de antigüedad.
 5. Dos copias de planos firmados por perito responsable.

Indicando:

- Plantas y cortes.
 - Planta de conjunto.
 - Cajones de estacionamiento.
6. Copias de las escrituras.
 7. Copias de carta poder.
 8. Copia de identificación del propietario.
 9. Fotografías de la construcción.

ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL

Solicitud por duplicado.

- Boleta predial actualizada y Servicios Municipales.
- Copia de escrituras certificada o constancias de posesión (Ejidal, comunal, notarial certificada).
- Plano catastral actualizados (Tramitar en la Dirección General de Catastro, Cuernavaca, Morelos).
- Alineamiento Federal, C.N.A., o S.C.T. en su caso
- Croquis de localización en solicitud.

CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Solicitud por duplicado

- Boleta predial actualizada, Pago de servicios municipales actualizada
- Croquis de localización en solicitud

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN PARA CASAS HABITACIÓN NUEVA

Solicitud de obra interior por duplicado

- Alineamiento u número oficial actualizado
- 3 Copias heliográficas del proyecto con plantas arquitectónicas, Cortes y fachadas, Plantas de conjunto, Croquis de localización, Descripción del doble sistema sanitario incluyendo fosa séptica bioenzimática o planta de tratamiento.
- Firma original de perito responsable actualizado, en planos y solicitud.
- Constancia de no afectación arbórea.

Para la regulación: Oficio de ocupación o constancia de antigüedad.

- Para obras mayores de 200 m² o más de una planta, bitácora de obra registrada ante esta dirección.
- Para todas las construcciones; Letrero de identificación de obras con los siguientes datos: Nº de Licencia, Fecha de vencimiento, No. Del director responsable de la obra, en lugar visible hacia el exterior de la construcción.
- Vo. Bo. Del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Para el centro Histórico y Pueblos Históricos.

En las obras deberán de estar permanentemente los siguientes documentos: art. 62-322- y 323 del Reglamento de construcción.

- Alineamiento y Número oficial.
- Jgo. De planos autorizados.
- Autorización Fraccionamiento y plano.
- Bitácora de obra.
- Dictamen de uso de suelo en su caso y condonantes.

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN COMERCIAL, INDUSTRIAL O MULTIFAMILIAR

Solicitud de obra interior por duplicado.

- Alineamiento y número oficial actualizado.
- 3 Copias heliográficas del proyecto con plantas arquitectónicas, Cortes y fachadas, Plantas de conjunto, Croquis de localización, Descripción del doble sistema sanitario incluyendo fosa séptica bioenzimática o planta de tratamiento.
- Firma de perito responsable actualizado, en planos y solicitud.
- Corresponsable en seguridad estructural, en su caso.
- Corresponsable en instalaciones, en su caso.
- Corresponsable en instalaciones, en su caso.
- Dictamen de uso de suelo previo.
- **Para regularización: Oficio de ocupación o constancia de antigüedad.**
- Para obras mayores de 200 m² o más de una planta, Bitácora de obra registrada antes esta dirección.
- Para todas las construcciones; Letrero de identificación de obra con los siguientes datos: Nº de Licencia, Fecha de vencimiento, en lugar visible hacia el exterior de la construcción.

- Vo. Bo. Del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Para el centro Histórico y Pueblos Históricos.

ELEMENTOS QUE AFECTEN ELEMENTOS ESTRUCTURALES

Solicitud obra interior por duplicado.

- Licencia de construcción.
- Constancia de antigüedad.
- Oficio de ocupación.
- Alineamiento y número oficial. (En caso de ampliación exterior)
- 3 copias proyecto arquitectónico con firma de perito actualizado ashurando la ampliación.
- Uso de suelo en caso comercial, Multifamiliar o Industrial.
- Vo Bo. Del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Para el centro Históricos y Pueblos Históricos.

REMODELACIONES Y REDISEÑOS LICENCIA SENCILLA SIN AFECTAR ELEMENTOS ESTRUCTURALES

Solicitud de obra interior para duplicado

- Licencia de construcción.
- Constancia de antigüedad.
- Oficio de ocupación.
- Alineamiento y número oficial. (En caso de ampliación exterior).
- Memoria descriptiva de la remodelación.
- Dictamen de uso de suelo en caso de cambio de uso.
- Vo. Bo. Del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Para el centro Histórico y Pueblos Históricos.

TRAMITAR OFICIO DE OCUAPACIÓN UNA VEZ TERMINADA LA OBRA

Solicitud de ocupación

- Licencia de construcción.
- Alineamiento y número oficial
- Plano sellado
- Uso de suelo en su caso (Plano y condicionantes)
- Vo. Bo. Del Sistema de tratamiento de de aguas residuales.

DIRECCION DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL

Plutarco Elías Calles Nº 8, Colonia Club de Golf.- C.P. 62000 – Cuernavaca Morelos. – Tels. (777)329-55-00 / 312-24-25 / 312-24-62 Ext. 116